

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

Año IX.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.241

Miércoles 26 de Agosto de 1896.

### Documentos parlamentarios

#### DISCURSO

pronunciado por

D. Juan Vazquez de Mella

EN LA SESION DEL DIA 19 DE AGOSTO

DE 1896 SOBRE LOS

PROYECTOS ECONOMICOS.

(Continuación)

Si se tratara de Westfalia, de algun punto del Extranjero, y fuera esto defendido por un publicista extraño, cuyo nombre hasta pronunciásemos difícilmente por lo estridente, nuestros labios, es posible que tuviese grandes apoyos la idea y que adquiriese prosélitos; pero si os digo que en España misma se practica un sistema diferente, opuesto, que en España se viene practicando con resultados maravillosos, como sucede en Navarra, ¡ah!, entonces ya no tendrá tanto prestigio este sistema descentralizador, aplicado precisamente á uno de nuestros principales tributos directos. ¿Sabeis cómo se realiza esto? Pues llevando esa descentralización económica, hija de la descentralización administrativa, por ese camino. ¿Sabeis cómo podría practicarse en toda España? De una manera tan sencilla, que podría ser la más adecuada para resolver los conflictos que lleva consigo el sistema que hasta aquí se ha seguido. Pues fijando el cupo de cada provincia para que ella lo pida á las respectivas Diputaciones y estas á los respectivos ayuntamientos. Fórmese una Junta, como en Navarra, en la cual, al mismo tiempo que intervienen los municipios, intervienen también, y sucesivamente, no solo los propietarios, los contribuyentes, sino todos los colonos, hasta el punto de que en un plazo no largo todos han pasado por esa Junta de catastro, que todos los años rectifica lo que pudiéramos llamar el mapa parcelario del Municipio.

Pues bien: allí intervienen el ayuntamiento con esa Junta, de la cual forman parte por derecho propio los cuatro primeros contribuyentes, y por sorteo todos los demás que van sucesivamente interviniendo, hasta que al cabo de cierto tiempo todos ellos han llegado á formar parte de esa Junta. Este método identifica el fin de la Administración con el del administrado, y hace que en vez de la declaración del dueño, base del amillaramiento, todo el que oculta sea denunciado por los demás, que pagarían todo lo que él deje de satisfacer. Se me dirá que es posible que con ese sistema se pudiera llegar en los municipios á grandes abusos, como sucede en los ayuntamientos rurales de la España centralizada con el reparto vecinal de consumos. Pudiera suceder, no lo niego; pero siempre es un argumento contra la centralización administrativa, nunca en contra del régimen en que el municipio sea libre en la esfera de su gobierno.

Este ejemplo sirve, entre otras cosas, juntamente con el de los monopolios fiscales, que de continuo utilizan los gobiernos, para demostrar la incompetencia del Estado central en este orden, y para probar que la solución, que nosotros entendemos más racional y lógica, y que en otro tiempo habia defendido con tanta elocuencia, como él acostumbraba, nuestro inolvidable Aparisi, es la de sustituir el presupuesto único, nacional, que debe, en parte, conservarse para todos aquellos gastos que son comunes á la Nación, por aquellos otros presupuestos regionales que, libremente, y sin la intervención del Estado, deben formar para sí las regiones.

Yo pudiera presentaros enfrente de vuestra organización burocrática el cuadro que ofrecen aun hoy en España regiones en donde se

administra con relativa, aunque mermada, autonomía. Aquí tengo datos edificantes que pudiera leeros y servirían de grande enseñanza; pero me limito á citar el ejemplo del presupuesto de la provincia de Alava. Allí veriais cómo en virtud de esta autonomía económica, aunque mermada, y con cierta autonomía administrativa, se administra de un modo superior al de las demás regiones de España.

Claro es que hay gastos eminentemente nacionales, que hay funciones de gobierno que son inherentes al Estado central, y de las cuales éste no puede desprenderse; entre ellas están las que son propias para mantenimiento del orden interior y de la defensa nacional, el ejército y la armada; hay otros gastos que, como se refieren, no solo á los organismos centrales, sino á las relaciones diplomáticas, debe el Estado sostenerlos, pero para eso bastaría el impuesto de Aduanas, algunos de los actuales monopolios y las propiedades que el Estado conserva con la cuota que las regiones le diessen para atender á ellos, viniendo así á descentralizarse la Administración y la Hacienda, y á que hubiese una noble emulación entre todas las regiones para administrarse mejor. Entonces no pesarian sobre el gobierno y el Estado toda esa serie abrumadora de responsabilidades, que por haberse arrogado funciones y facultades que no le corresponden está precisado á asumir, siendo así que se trata de cosas que no son de su incumbencia, que no le atañen, y de las cuales debería, en uso de un deber con relación á esas regiones, desprenderse.

Y esto, que es un vicio radical en la Administración pública, ha llevado al Estado á ser un pésimo administrador, y como consecuencia natural, á ir centralizando toda la fortuna pública para arrendar los servicios despues, y la ha centralizado y monopolizado de tal manera, que vosotros sabeis, porque seria cosa larga, que despues de la desamortización eclesiástica y civil, por la que el Estado, no solo se apoderó de lo que eran bienes de la Iglesia, sino de lo que era patrimonio de las Universidades, y, por lo tanto, de la ciencia, se apoderó también de los bienes de Propios, que era el patrimonio de los pueblos, se apoderó de los de los hospitales, de los montepios civiles y militares, de las cajas de reclutamientos, de la Caja de Depósitos y hasta de la Obra pía de Jerusalem, cargándose con tales deudas, que se ha incapacitado en absoluto; pues mientras gastaba los capitales de que se apropiaba injustamente, se quejaba con las obligaciones, y gracias á este despilfarro administrativo y al expediente que, como terrible serpiente se enrosca y le ahoga por efecto de eso que se llama burocracia, la fortuna pública ha sufrido en sus manos tal esmerma, que hemos llegado á la situación angustiosa en que á la hora presente nos encontramos.

Yo desearía que el señor ministro de Hacienda, cuya competencia en estas materias es de todos reconocida, no se dejase llevar de su imaginación meridional. Pues es cosa verdaderamente extraña que se aunen en el señor ministro de Hacienda, por un lado la competencia del hacendista y aquella cierta rigidez que estas cuestiones imponen á entendimientos largo tiempo dedicados á su estudio, y por otra parte una exhuberante fantasía meridional que hace sufra detrimento aquella otra ciencia tan positiva y óvida, como fundada en los números. Por eso se puede ver, por ejemplo, en los presupuestos que tan admirablemente combatió mi elocuentísimo amigo el señor Canalejas, una parte fantástica al lado de la parte real y positiva, y por eso se puede ver si son ó no adecuados los remedios que se proponen á la situación en que ahora nos encontramos. Pero haré, aunque sea en números redondos y aproximadamente, un balance del estado económico de España en estos momentos; porque hay que saber, dada la magnitud de la desgracia y las proporciones de la enfermedad, si es ade-

cuado ó no el remedio que el Gobierno propone.

Pero antes, permitidme que señale otra causa del malestar presente, y que es, á su vez, efecto de la política centralizadora: uno de los defectos de la centralización es la inestabilidad que existe en el ministerio de Hacienda, y que frustra el propósito generoso que varias veces se ha alimentado en los mismos partidos turnantes, de separar en cierta manera la Hacienda de las luchas y de los movimientos y de las oscilaciones de las agrupaciones políticas. Pero gracias á esos Gobiernos alternativos, gracias á la rapidéz con que se suceden los Gobiernos en ese banco, llevando consigo el trastorno y el desmoronamiento periódico de toda la torre administrativa y económica sobre la que se levanta el Estado, ocurre que los ministros de Hacienda quieren ser todos originales, y quieren hacer un presupuesto que se distinga del presupuesto anterior, no habiendo aquí, por consiguiente, unidad de un plan rentístico común. Y esto se lleva hasta tal punto, que una de las causas de la deuda y de las que mas han contribuido al estado en que nos encontramos es la manera singular cómo aquí se va acrecentando y desarrollando, y cómo no se pagan ó tardan en pagarse las obligaciones, y cómo está expuesta á convertirse la deuda flotante en amortizable, y ésta en deuda perpetua resultando así conversiones al revés.

La deuda flotante tiene dos causas, y en el presupuesto mejor calculado y el hacendista de más entendimiento no puede saber en un instante dado y tan pronto como lo necesite para una obligación ineludible, si le es facil recaudar los tributos tan rápidamente como los necesita.

Y esta falta de coincidencia entre la recaudación y las obligaciones que son precisas, llega á producir aquella falta de correspondencia entre el ingreso y el gasto que viene á originar lo que se llama la deuda flotante; es decir, el anticipo sobre esos gastos.

Pero la causa principal está en el déficit, y para probar que no hay unidad en la Hacienda, basta ver que en el presupuesto que se forma al año siguiente no se establece como la primera partida de gastos el importe de la deuda flotante del presupuesto anterior. Y negado esta unidad en los presupuestos y esta claridad en la obra económica, los Gobiernos pretenden establecer una especie de individualización, para que cada Ministro de Hacienda presente, como si dijéramos, su fisonomía financiera, con lo cual viene á establecerse esa anarquía que se nota arriba, y que, por consiguiente, habia de resultar abajo.

Para ver, pues, la balanza de la fortuna pública, para ver cuánto tenemos que pagar de la deuda abrumadora que pesa sobre nuestro Tesoro, voy, fijándome en los mismos datos proporcionados en la Memoria del Sr. Ministro de Hacienda, á hacer un breve resumen.

Por los intereses de la deuda perpetua y amortizable, incluso la flotante del Tesoro, y deduciendo las obligaciones que carecen de crédito legislativo, y la cifra que representa el gasto de situación de fondos en el extranjero, resulta, no la cifra de 314 172 millones de pesetas, sino la de 302; pero dada la diferencia que hay en los cambios, y suponiendo que la cotización de estos sea de 19 ó 20 por 100, resulta, no 15 millones, como el Sr. Ministro de Hacienda consigna en el presupuesto para esa diferencia la cifra de 12 millones; y como la deuda exterior ha de pagarse en oro, esa cifra tiene que ser aumentada, y hecha la operación resulta que debe ser de unos 18 millones. De manera que puede decirse que por intereses de la deuda perpetua y por los de la deuda amortizable tenemos que pagar 318 millones.

Por la deuda de Cuba que el Estado tiene obligación de pagar, y que sólo por las emisiones de billetes hipotecarios de 1890 creo que ascienden á 875 millones, habra que pagar en concepto de intereses, unos 43 millones en números redondos. Recuerdo aproximadamen-

te, pero no con exactitud, los intereses que se pagan por las Cubas de la emisión de 1886, y salvas las equivocaciones, que no creo de importancia, me parece que ascienden á 27 millones de pesetas. Con el descuento de cambio, giro y situación de fondos para su pago, unos 12 millones. Agregando á todo esto los 56 millones, que pudiéramos llamar deuda de las clases pasivas, resulta la enorme suma de unos 400 millones que tenemos que pagar todos los años; y si á esto añadimos los intereses y la amortización del empréstito que se va á contratar con la casa Rothschild, sirviendo de hipoteca las minas de Almadén, y además los de ese otro empréstito de 1.000 millones que parece que se trata de hacer con no sé qué garantía, es evidente que con un presupuesto de ingresos de unos 750 millones de pesetas habrá que destinar á esas atenciones de 500 á 600 millones, y que la mayor parte del presupuesto de ingresos de España estaria absorbido por los intereses de la deuda.

Dada la situación angustiosa en que nos encontramos, seria inútil para resolver el problema una conversión que pudiera servir para aligerar la deuda. Esta operacion seria punto menos que imposible, y, en último término, sólo se conseguiria, y eso gracias á un empréstito previo, disminuir algo el interés que pagamos, pero no serviria para salvar la Hacienda. De modo que á lo que en este momento pagamos hay que añadir otra cuantiosa suma, y dada la manera cómo tratis de realizar estos proyectos, el porvenir de la Hacienda española tiene que ser tristísimo, porque es evidente, y no entro á discutir al por menor este proyecto, que un empréstito como el que la casa Rothschild va á emitir, autorizada por el Gobierno, es una cosa extraordinaria é inverosímil, pues, como se ha repetido aquí, y el señor Llorens ha demostrado esta misma tarde, va á tener tres garantías: la de la hipoteca de las minas de Almadén, la general del Estado y la oprobiosa firma de Rothschild, que oprobiosa es para nosotros desde el momento en que él nos da el aval, desde el momento en que aparece de fiador de España un judío.

(Continuará.)

#### LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Habana 23.

Guerrilla Vizcaya batió á un grupo enemigo en Mayaguara, haciéndole un muerto; tuvo un herido.

Coronel Lara, en siete dias de operaciones por Placetas, Manicaragua y Trinidad, batió á las partidas insurrectas, causándole 19 muertos; mató 37 caballos y cogió 60. Tuvo un herido.

Columna Antequera hizo dos bajas en Lagunilla.

Batallon de María Cristina batió en Trinidad de Oviedo (Matanzas) una partida, cogiéndole cinco muertos, uno de ellos el cabecilla Lacampa.

La columna un herido.

Columna Almansa batió en Guayabo á la partida de Cuervo, haciéndola cuatro muertos, se apoderó de 15 caballos y 20 tercerolas.

Columna un sargento muerto y dos soldados heridos.

Columna Vergara, en Hatos Luisa, hizo un muerto á la partida Cárdenas.

Bomba de dinamita estalló al paso de la máquina exploradora del tren de reparacion de Artemisa á Candelaria, hiriendo á dos soldados de ingenieros.

Columna Wad-Ras, en Minas, hizo al enemigo siete muertos y varios heridos.

Cuatro presentados.

En la accion de Vistahermosa, heridos comandante D. Gustavo Gonzalez Leon y teniente D. Adolfo Roca; contuso capitán don Juan Barbero, teniente D. Manuel Sinz, todos del batallon España.— W.

### Salvaje atentado.—Muerte de un jefe.

Habana 23.

Al pasar por el kilómetro 82, entre Artemisa y Candelaria, la máquina exploradora de un tren de operaciones estalló una bomba de dinamita, hiriendo á 12 soldados de ingenieros que iban en la plataforma.

La partida de Zátraga fué la autora de este salvaje atentado.

En la acción de Aguacate murió el comandante Gonzalez, perteneciente al regimiento de España.

### Propósitos salvajes.

Los insurrectos cubanos prosiguen en sus criminales propósitos, declarados y practicados desde el primer momento, para arrasar é incendiar la isla de Cuba, sembrando el llanto, la ruina y la miseria sobre aquella desdichada tierra española.

El último acuerdo del titulado gobierno provisional de Cuba, de ser cierto lo que comunica la Autoridad *Agencia Reuter*, acuerdo que hace público el periódico de Nueva York el *World*, demuestra una vez más cómo hacen la guerra esas hordas salvajes, cómo su criminal acción les coloca fuera de toda ley humana.

Dice así el telegrama:

Nueva York 25.

Añuncia el «World» que el titulado Gobierno provisional de Cuba ha ordenado la completa destrucción de la propiedad.

Los agricultores que siembran frutos ó hagan la molinda serán declarados traidores y sujetos á la pena de muerte.

Hasta ahora se había consentido los arreglos particulares entre los jefes insurrectos y los agricultores. Pero una nueva orden declara que hasta los insurrectos que desobedezcan y permitan el cultivo serán castigados con la pena de muerte, sin excepción de ningún género.

Se han dado las más rigurosas órdenes para incendiarlo todo.

### Recompensas merecidas.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del capitán general de Cuba, en el cual el general Weyler propone para el ascenso á comandante, por su brillante comportamiento en la defensa de un tren, en la provincia de Pinar del Río al capitán D. José Balbuena y Mediavilla.

Participa también el general Weyler haber recompensado á las fuerzas distinguidas en la misma acción.

Se ha teleografiado al general Weyler notificándole la aprobación de su propuesta.

### EL ORO Y LA PLATA.

En cablegrama fecha 19 del corriente dicen desde New York que el día anterior tuvo lugar en el jardín público de Madison Square un «meeting» patrocinado por los demócratas partidarios del «oro».

En 18.000 personas calcula el autor del cablegrama la concurrencia al meeting, y M. Burke Cochrane pronunció un discurso contestación al que recientemente pronunció M. Bryan, candidato á la presidencia de la República de los Estados Unidos.

El pensamiento principal del discurso del diputado M. Burke Cochrane se redujo á sustentar la doctrina de que la libre acuñación de la plata era perjudicial á la clase obrera.

Y á todas las clases, añadimos nosotros. Solamente que aquí en España, no ya 18.000 habitantes, 18 millones que fuéramos á reunirnos para protestar contra la excesiva circulación fiduciaria y para pedir la acuñación del «oro», la voz de los 18 millones de españoles no llegaría á herir los delicados tímpanos de los señores Consejeros del Banco de España y de los otros señores que sienten las amarguras del poder.

Además, cuando tuvimos y aun podemos haber tenido más «oro», le despreciamos y retemos al extranjero para convertirlo en plata; y ahora, aunque quisieran, que no lo querrán, hacer un supremo esfuerzo para importar ese metal, que hace reunir en meeting á los 18.000 demócratas de New-York, no podríamos obtenerlo ni conservarlo, por mil causas y concausas de todos sabidas.

Después del meeting de Madison Square, se dió en atribuir las ideas sobre la libre acuñación de la plata, que defiende el candidato presidencial M. Bryan, á haber sido este señor en otros tiempos, ó á serlo en la actualidad, empleado de un propietario ó de una compañía de minas del metal blanco. Pero esa circunstancia la ha negado el interesado por medio

de la prensa en el inmediato día al en que tuvo lugar el meeting.

Más vale que así sea, aunque de los «Silvermans» de los Estados Unidos cosas peores se han contado.

### ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

Boletín semanal.

El tiempo continúa revuelto. Las tempestades, los pedriscos, las lluvias, el black-rot y el mildew han causado recientemente algunos daños á los viñedos franceses. No obstante eso, se cuenta de una manera general con buena cosecha. Del calor y del buen tiempo depende á nuestro parecer la cantidad y calidad de los futuros vinos. Hasta el fin nadie es dichoso, y esto más que otro alguno puede decir el agricultor.

En el Mediodía y Argelia ha principiado ya la vendimia y pronto circularán vinos nuevos.

La temperatura regular que viene dominando de quince días á esta parte retrasará algún tanto la recolección en el Bordelais, que no se espera hasta el 15 ó 20 del próximo Septiembre, así como en Bourgogne del 20 al 26, quedando las localidades frías para los primeros días de Octubre.

En todos los departamentos del Mediodía y Sudeste los negocios sobre la cepa han adquirido importancia esta última semana. En el Roussillon, Hérault, Narbonnais y Minervois los precios que reinan son de 1,20 á 1,55 francos el grado. En Argelia de 1,10 á 1,15 hasta 1,30 las calidades superiores. En Bourgogne hay quietismo en las operaciones y en las mismas regiones que el año pasado por estos días se vendían las uvas á razón de 20 francos los 100 kilos, se ceden hoy á 19 y 20. En el Centro, Norte, Touraine y Nantais no se han establecido aún los precios.

Los principales mercados franceses para nuestros vinos siguen sin grandes variaciones.

En Paris-Bercy se llegará al final de la campaña casi sin existencias, pero el comercio no se precipita á comprar, particularmente vinos rojos. Los blancos son ahora más solicitados y escasean, pagándose la bodega de 120 á 150 francos en *entrepot*, pero ya hemos dicho varias veces que en la plaza de Paris es hoy el peor mercado que tenemos en Francia por sus condiciones de pago y otras causas, por lo que conviene que nuestros exportadores estudien bien el negocio antes de enviar los envíos.

Los precios que dominan para nuestros vinos son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14°, de 27 á 34 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 29 á 36 francos; Rioja de 11 á 12° de 28 á 34 francos; Alicante de 14° de 28 á 35 francos; Valencia de 9 á 14° de 22 á 32 francos; Cataluña de 11 á 12° de 26 á 30 francos; Benicarlo de 12° de 24 á 28 francos; Priorato de 14° de 30 á 36 francos; Navarra de 14° de 30 á 36 francos; mistelas de 14 á 15° con 9 ó 10° ucor de 56 á 60 francos hectolitro.

En Burdeos la calma en las operaciones se ha acentuado lo mismo en los vinos de la propiedad que en los exócos. Se esperan los vinos nuevos para que refresquen el pequeño stock de los que van quedando de la cosecha anterior. Las arribadas de nuestros caldos revisten aun importancia, pues desde el 12 de Julio al 8 de Agosto hemos importado 13.931 pipas procedentes de Valencia, Alicante, Sevilla, Huelva, Bilbao y Pasajes, mientras que Argelia y otros puntos han llevado solamente 1.716.

Los precios de nuestros vinos ondulan bastante. Los que más se aproximan á la realidad son los que siguen: Alicante de 14° de 300 á 310 francos; Aragón de 14 á 15° de 315 á 325 francos; Rioja de 10 á 12° de 200 á 250 francos; Valencia de 10 á 12° de 250 á 270 francos; Navarra de 14 á 15° de 295 á 320 francos; Cervera de 11 á 12° de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 225 á 300 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

En Cete continúan llegando vinos nuevos pel bobal y tintorera que se venden de 25 á 27 francos hectolitro según grado y color. Dentro la calma del mercado siguen gozando de favor los vinos viejos de 9 á 11° que alcanzan de 18 á 23 francos hectolitro. Para las demás clases, incluso los blancos, las transacciones son más difíciles.

### Noticias.

Anteayer llegó á Pamplona el diputado foral señor Arzaiza que, como saben nuestros lectores, marchó á Madrid en comisión juntamente con el diputado señor Yanguas y el secretario de la Corporación foral. Estos últimos continuarán en Madrid.

La guardia civil de Navascués recojió del campo una escopeta que abandonó un cazador al divisar á la benemérita.

En el término llamado *Ardaneta*, jurisdicción de Aguinaga, ha sido hallado el cadáver de un vecino de aquel lugar llamado Vicente Sagües.

Créese que se trata de un hecho casual, pues el mencionado sujeto padecía de accidentes.

En el punto de unión de las calles de Campana y Tecenderías se ha colocado una elegante y sencilla fuente de hierro para el abastecimiento de agua de Arteta.

La fuente es en forma de una columna de un metro de altura próximamente, y remata en una cabeza de león de cuya boca sale el caño ó grifo.

Hemos recibido un pequeño muestrario y prospecto de la «Fina-poro-membrana» inventada por el distinguido ortopédico de Barcelona D. Pedro Ramon con la colaboración del ilustre doctor en medicina D. José de Letamendi.

El indicado invento ha merecido una expresiva carta del Ayuntamiento Mayor del palacio señor duque de Sotomayor.

Ayer se expidieron en el gobierno civil de esta provincia 2 licencias de caza y tres de uso de armas.

Los P.P. Escolapios consagran á su santo fundador José de Calasanz los siguientes cultos:

El día 26 á las cinco y media de la tarde se cantarán solemnemente visperas.

El día 27 á las diez de la mañana misa solemne con la capilla de la Catedral, siendo orador el R. P. Juan María Jiménez.

A las cinco y media de la tarde rosario; gozos del Santo y salve, terminando con la adoración de la reliquia del Santo. Se gana indulgencia plenaria.

Nos escriben de Betelu diciendo que el miércoles llegó á aquel balneario el general Pando.

El jueves se llevó procesionalmente á aquella villa la veneranda efigie de San Miguel de Excelsis para implorar de la Divina Providencia que cesen las lluvias, que caen abundantemente.

El sábado salió el río de su cauce llegando hasta la carretera.

En el balneario, con la premura conveniente, se adoptaron las precauciones oportunas para impedir que el agua llegara al establecimiento.

La lluvia cesó por entonces y el pequeño riachuelo volvió á su cauce. Eso fué motivo para que todos los bañistas aplaudieran el celo de los empleados del balneario y los desvelos que todo el personal se toma por la mayor comodidad de los bañistas.

Los guardias municipales han conducido al depósito dos sujetos uno de la provincia de Lugo y otro de esta por encontrarse abandonados y no tener domicilio en esta ciudad.

Se han puesto á disposición del señor gobernador civil.

Ha comenzado á funcionar el hilo directo para el servicio telegráfico internacional de Cádiz á Burdeos con América y el Africa del Sur.

Han salido de Cádiz para Gibraltar, donde embarcarán para Londres y Glasgow, dos tripulaciones de la Compañía Transatlántica para los dos nuevos barcos adquiridos por la misma y que se llamarán «Ancante» y «Alvaro de Bazán».

Se ha dispuesto que los alumnos de enseñanza libre que hayan salido suspensos en las convocatorias de Enero y de Junio, en una misma asignatura, puedan solicitar de nuevo la matricula en la convocatoria de Setiembre, pagando los derechos correspondientes.

Entre el vapor *Uruguay* y el *Cordilleras*, que salió el pasado mes del puerto de Pasajes, ha ocurrido una colisión en Montevideo, de la que resultó con grandes averías en la línea de flotación el último de dichos buques.

Parte de la carga que conducía se ha perdido.

El espada Luis Mazzantini fué anteanoche visitado en la fonda donde se hospeda por numerosos amigos, los cuales fueron á enterarse del estado de Luis.

timiento por no poder torear en Bilbao ni en San Sebastian.

Hoy á las once de la mañana se celebrará en la parroquia de San Nicolás la función de Aniversario en sufragio del alma de D. Genaro Martín y Villoch que falleció el día 26 de Agosto de 1895.

R. I. P.

Aumenta la agitación entre las cábilas que tienen sus aduaras en el camino de Tánger á Tetuan, habiendo sido muertos varios moros. Algunos rebeldes, llegaron hasta las mismas puertas de Tetuan y produjeron gran pánico, porque se creyó que intentaban penetrar en la ciudad.

El gobernador envió una comisión de notables, pero sus gestiones para suavizar los ánimos de los rebeldes resultaron inútiles.

Mr. Andrés Lebón, ministro francés de las Colonias, ha sometido al presidente Faure para que lo firme, un decreto referente al hallazgo y explotación en la isla de Madagascar de minas de oro y otros metales y preciosos.

Dicho decreto garantiza á los buscadores el derecho de propiedad de las minas que descubran y del fruto de su explotación mediante ciertas formalidades, cuyo objeto es simplificar el cobro por el Estado de los derechos proporcionales á los beneficios adquiridos.

Dicen de Zaragoza:

«A las doce y media de la tarde, han llegado á la estación del Arrabal las fuerzas de caballería que, procedentes de Pamplona, marchan á Cuba.»

Dichas fuerzas irán á Barcelona en el mismo tren en que parten las de esta ciudad.

En la estación han sido obsequiadas por las autoridades militares con comestibles.»

En los viñedos del pueblo de Calig, (Valencia) se ha presentado una enfermedad desconocida que ataca á la uva, á pesar de su estado de madurez, produciendo tal estrago que se juzga perdida la cosecha.

El ingeniero agrónomo de la provincia estudia los medios de combatirla y evitar que se propague á los viñedos de los pueblos próximos.

Parece que, á fin de evitar todo género de manifestaciones, el ministro de la Guerra de Francia ha negado el permiso que habían solicitado algunas bandas militares francesas para acudir al concurso de Bilbao.

Ha sido robada la *Villa* que Mr. Vaillant, diputado socialista por Paris, posee en el barrio de Picous.

Los ladrones se han apoderado de numerosos objetos de arte de gran valor.

Las fuerzas de Cantabria salen todos los días (mañana y tarde) al soto de Ainzoaín á ejercitarse en el tiro con Mauser.

Los embajadores de las potencias han entregado á Yewnik Pacha ministro de Negocios Extranjeros de Turquía (el cual habrá dado ya conocimiento al sultan) el arreglo por ellos propuesto para resolver la cuestión de Creta.

Un perrillo de lanas, al parecer hidrófobo, mordió ayer á otros varios canes en la plazuela de San Nicolás y sus inmediaciones.

Por la alcaldía se tomaron precauciones.

Comunican de Budapest que una violentísima tempestad ha causado los mayores destrozos, y hecho varias víctimas en aquella comarca.

Numerosos soldados han sido heridos.

En el transcurso de pocos meses han sido descusados en la provincia de Málaga más de 80.000 kilos de plantas de tabaco en la parte de la costa, y más de cien mil en toda la Serranía de la Ronda.

Uno de los hijos del cabecilla Calixto García, que tenía un destino civil en Filipinas y que fué declarado cesante, se sabe que actualmente desempeña en aquel archipiélago un cargo en el consulado de los Estados Unidos.

### PASATIEMPOS.

CHARADA EN ACCION.



La solución en el número próximo.

Solución á la charada en acción anterior.

Remolino.

Santo

EN SA

de la tar

renta hor

dia.

EN SA

Señora de

A las m

vena tamb

A las si

gozos can

Teleg

Una

naba en

ha sido

otras lo

de Mald

Se esp

rradas o

Los in

de Pin

mientos

jeto situ

que á la

Por d

Quintín

Pozo Re

EL

La pr

el señor

pronto á

liberales

desean p

enfermed

piensa m

tero.

Se ha

contra M

masoner

La ter

rada ver

do super

Los ma

y Revert

do mucho

lió á esto

sele dos c

El cual

Rever

didismo

admiraci

Guerr

ros de

concedid

El qui

tralmen

Los do

mar de g

cimientos

con todas

desde los

nuestros

Al sex

mon.

Las ov

te no ha

Los tor

Saliero

llos.

El sim

Luis Maz

más aliv

causó ay

## Santoral y Cultos.

Santo de hoy. San Ceferino papa y mar-tir.  
**EN SAN AGUSTIN.**—A las cinco y media de la tarde se exponirá S. D. M. para las cua-renta horas y se reservará a las siete y me-dia.  
**EN SAN SATURNINO.**—Novena a Nuestra Señora del Camino.  
 A las nueve de la mañana misa rezala y no-vena tambien rezada.  
 A las siete y media de la tarde novena con gozos cantados y salve.

## Telegramas y Telefonemas.

Madrid 25, 4,53 t.

### CIERRE DE LOGIAS.

Una logia masónica que funcio-naba en los barrios bajos de Madrid ha sido disuelta, como asi mismo otras logias establecidas en la calle de Maldonado.

Se espera que en breve serán ce-rradas otras logias.

### MOVIMIENTO.

Los insurrectos de la provincia de Pinar del Rio operan movi-mientos que se cree tienen por ob-jeto situar las fuerzas para el ata-que a la trocha Mariel Majana.

Por delante de esta ha pasado Quintin Banderas situándose en Pozo Redondo.

Madrid 25, 5,31 t.

### EL JEFE DEL FUSIONISMO.

La prensa ministerial opina que el señor Sagasta debe regresar pronto a Madrid; pero el jefe de los liberales no irá tan pronto como desean porque se ha agravado la enfermedad de su esposa y además piensa marchar a los baños de Fi-tero.

### ENTERADOS.

Se ha dictado auto de prision contra Morayta, gran oriente de la masoneria y catedrático.

Bilbao 25, 6,58 t.

### TERCERA CORRIDA.

La tercera corrida de la temp-orada verificada esta tarde ha esta-do superior.

Los matadores que eran Guerra y Reverte se han portado trabaja-do mucho y muy bien. Antonio sa-lió a estocada por toro concediéndose dos orejas.

El cuarto toro de la tarde lo brin-dó Reverte a la tropa, siendo aplau-didísimo por esa prueba de cariño y admiracion al ejército.

Guerrita despachó a sus tres to-ros de cuatro estocadas siéndole concedida una oreja.

El quinto lo banderilleó magis-tralmente oyendo palmas.

Los dos maestros derrocharon la mar de gracia y sus grandes cono-cimientos en el arte adornándose con todas las filigramas inventadas desde los tiempos de Romero hasta nuestros dias.

Al sexto toro le torearon «al ali-mon.»

Las ovaciones a Guerra y Rever-te no han cesado toda la tarde.

Los toros del Saltillo buenos. Salieron arrastrados nueve caba-llos.

El simpático y valiente diestro Luis Mazzantini se encuentra algo más aliviado de la herida que le causó ayer el primer veraguense.

El Corresponsal.

Madrid 25, 7,30 t.

### SACERDOTES CATÓLICOS.

En Panamá han fundado dos sa-cerdotes católicos un periódico de-dicado a defender a España contra los ataques y artimañas de los fili-busteros cubanos y de los que con ellos simpatizan.

### EXPEDICIONES FILIBUSTERAS.

Con referencia a manifestaciones hechas por Weyler se dice que últi-mamente se han organizado en los Estados Unidos varias expediciones filibusteras y que alguna de ellas ha debido desembarcar ya en Cuba.

## Anuncios preferentes.

### Academia preparatoria

En la antigua Academia preparatoria para carreras militares dirigida por D. Santos Iribarren habrá clase especial desde el mes de Se-tiembre para los que quieran simultanciar la preparacion con algunas asignaturas del Insti-tuto que necesiten para completar las del gra-do de Bachiller.

### Artajona.

#### ARRIENDO DE YERBAS.

El dia 12 de Setiembre próximo, tendrá lu-gar en subasta pública, el arriendo de las yer-bas pertenecientes a la Sociedad de Corralizas de esta villa, bajo el precio y condiciones que se leerán en el acto.

Artajona 25 de Agosto de 1896.

El presidente, Juan Perez de Ciriza. 6-1

### «La Navarra.»

#### ALMACEN DE VINOS

En este establecimiento se venden exquisitos vinos de mesa embotellados. Los hay de Bor-ja, Artajona y Peralta. Se sirve a domicilio.

SAN NICOLAS, 74, (frente a la iglesia). 3-2

### QUINTAS.

Próximo remate.—Redenciones militares.

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.

2.ª Península y Ultramar.

3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA.

Unica sociedad que redimió a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Pamplona, D. Genaro Sa-gastibeiza.—San Gregorio, 18.

## Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios asi como cohetes de todas clases, rucillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose a Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

### Las tenemos hechas

#### Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco. Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Pajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de ca-denilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jare-ton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbata. 10-7

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

### Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para ca-zadores, maestros y encargados de obras, em-pleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afi-nan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de nikel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

### Incienso puro

AL USO DE ROMA Y JEBUSALEN.

Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla de 1892.

Hay cajas de 12 á 20 reales kilo.

Véase prospectos.

Laboratorio del Doctor Sastre y Marqués.

Hospital 109.—Barcelona.



## Agencia de vapores correos Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Bur-deos al de Montevideo y Buenos Aires y a to-dos los puertos de America a precios suma-mente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), unico represen-tante de D. Antonio Iruzu de Buenos Aires.

### L. Dutor

#### CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

### M. Rubio.

#### CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

## Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplo en esta administracion.

## Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETAS

Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY,

calle de Santo Domingo, 2, principal. Nota. En la misma casa se expende el car-bon mejor y más barato para fraguas.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bóticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por orreo a todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

En Pamplona, farmacia de J. Velencia.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecendieras.

trañeza que le habían causado las últimas palabras del padre Alberto, cuando entró en el aposento, pobremen-te vestida, una anciana cuyo semblante descajado y pálido revelaba las huellas de la más profunda aflicción. Tan grande era la perturbación de su espíritu que, sin reparar en las personas que hacían compañía al re-ligioso, se arrojó a los pies de éste abrazando sus rodi-las y bañándolas con doloroso llanto.

—¡Padre... padre mío...! exclamó con voz inte-rumpida por sollozos—por fin vuelvo a ver a V. ¡y en que situación! ¡y después de cuánto tiempo! ¡No! ha querido el Señor privarme de este bien en medio de las amarguras que emponzoñan mi existencia! ¡Bendito sea Dios que me proporciona tanto consuelo!

—¡Señora! exclamó sorprendido el padre Alberto—V. ha debido equivocarse la prisión. No soy yo a quien V. busca; me ha confundido V. con alguna otra persona. Levántese V. y modere su pesar.

—No, padre mío, no; yo no puedo levantarme de aquí porque habría de mirarle a la cara y tendría que avergonzarme. Yo no puedo más que llorar y dar gra-cias a Dios porque me ha concedido este favor antes de que mis ojos se cierren para siempre.

—¡Manuela...! exclamó el religioso sintiendo una repentina inspiracion.—¿De dónde sales después de tan-tos años en que te he buscado inútilmente? ¿Y cómo y por dónde has averiguado que estaba yo en la cárcel...? ¡Ah! ¡Cuántos sufrimientos me anuncia el estado de desolacion en que te encuentras! ¡Cuántas amarguras revela tu desfallecida mirada...! ¡Pobre Manuel!...

Y, alzándose de su asiento con la agilidad de un niño

interrumpida calma, la condesa llamó aparte al padre Alberto dirigiéndose a un ángulo de la sala y significan-do que quería hablarle a solas.

—Todavía no sabe V., padre—le dijo—una de las principales causas, quizá la mayor, de verme tan con-tristada. El mismo día que tuvo lugar la prision de us-ted desapareció de uno de los secretos de mi cómoda una caja de concha que contenía dos objetos sumamen-te importantes. Era uno de ellos el relicario que Caroli-na llevaba al cuello el día que la adopté como hija, y el otro una carta que tenía yo preparada en la eventuali-dad de una desgracia imprevista. Esta carta iba dirigida a Carolina y no debía leerse hasta después de mi muer-te. En ella le explicaba, no el secreto de su nacimiento, que todavía ignoramos, sino lo causa de hallarse a mi lado desde la infancia y la equivocada creencia en que se encuentra al pasar por sobrina mía. Nunca he tenido valor ni lo tendré para afrontar con ella una explica-cion de este género, a no ser que lo exija alguna cir-cunstancia importante de la vida, y por eso había re-suelto valerme de este medio que me excusa una decla-racion enojosa y tal vez la pérdida de su cariño. Pero esa carta, padre, esa carta es mi pesadilla porque temo que algun día llegue a manos de Carolina, aunque no sé cómo ni por dónde, y descubra lo que yo quería que permaneciese ignorado. Y luego, el relicario que Caroli-na conservaba como un precioso recuerdo de su madre y puede peñarme el día menos pensado, como ha suce-dido mas de una vez, ¿qué voy yo a hacer para que vuelva a mis manos, y qué la voy a decir cuando me lo pida y sepa que ha desaparecido? Padre, vea us-

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.  
GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 42.839.747  
Total. . . . . 54.839.747

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santesteban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales  
SALIDAS QINCENALES  
Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Geditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 12	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agosto 26	NAVARRO Capitan D. J. Egurrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.  
Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.  
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.  
Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.  
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.  
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

# VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.



CÁPSULAS EUPEPTICAS  
**MORRHUOL**  
DEL DR PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
Premiado con MEDALLA de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.  
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hidatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 frascos frasco 12 frascos 90 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Cloruro de Sodio de Cai Piza, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del Autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

# L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . 18.705.000  
Primas á recibir. . . . . 74.287.038

Total de garantías. . . . . 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,  
Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía,  
Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomandan, con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.

ted si encuentra algun medio de sacarme de esta inquietud que verdaderamente me angustia.

—¿Tiene V. sospecha—expuso el padre Alberto—de la fidelidad de alguno de los criados?

—Ninguna,—contestó la condesa,—además de que las llaves de esta cómoda jamás salen de mi poder. La caja debió faltar el día que me las pidieron para el malhadado registro, porque desde entonces la he echado de menos.

—Pues á nadie dé V. á entender la desaparición de la caja. Cuando salga yo de aquí prepararé mis investigaciones y Dios nos abrirá camino. Si Carolina pregunta por el relicario, dígame V. cualquier excusa, que no se acuerda donde lo tiene encerrado ó que se había roto y lo ha llevado á casa del platero.

Había cobrado ya Carolina su habitual y animada fisonomía cuando terminado este breve diálogo se incorporaron á ella los interlocutores.

—Vea V.—dijo el religioso á la condesa—como ha vuelto Carolina por su honra después de un pequeño momento de debilidad. Ya está otra vez parapetada en su fortaleza y dispuesta á desafiar los embates del enemigo. ¡Cuándo digo yo que es toda una heroína!

—Lo que ahora importa, padre—contestó la condesa—es activar la salida de V. de esta mansión tan poco alhagüeña. No sea V. menos afortunado que el baron quien de un momento á otro va á ser puesto en libertad. . . . ¡Calla pues si con nuestras confusiones se nos había olvidado decirlo. . . . ¡Sabía V. que Eduardo fué también llevado á la cárcel!

—No lo sabía, pero lo había adivinado sin más que ver figurar su nombre en la carta suplantada.

—Pues verá V.—continuó la condesa—Según era de presumir, Eduardo está tan incoente como V. en esa imaginaria conspiración y, comprendiéndolo así sus jefes, no han cesado de trabajar hasta que por fin han conseguido palabra formal de que será excarcelado en breve. ¡Ah! si nosotras hubiéramos podido contar para V. con tan buenas influencias! Pero ¿qué quería V. que hiciéramos dos pobres mujeres? Tan solo una persona vino á ofrecer su mediación en favor de V., y que por cierto que me extraña el que no haya vuelto á darnos cuenta de sus gestiones. ¿Te acuerdas, Carolina, de la visita del marqués?

—¿Quien?—interrumpió con viveza el padre Alberto—¿El marqués de Rocamira?

—Sí—contestó la condesa—dijo que tenía valimiento con el ministro y nos ofreció emplearlo con toda su mejor voluntad. No puede V. figurarse lo fino y complaciente que estuvo con nosotras.

—No acepte V., condesa—dijo con gravedad el dominico dirigiendo una significativa mirada á Carolina—la mediación del marqués en nada que se refiera á este asunto. Tengo sobradas razones para expresarme de este modo.

UN RELIGIOSO MUY ANIMADO Y UNA ANCIANA MUY AFLIGIDA.

Iba á replicar la condesa, haciendo observar la ex-

**NO MAS CASPA, NI CANAS**  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**EL TRIGOFEROPADRO**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.  
30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar.  
Dr. Jimeno sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.  
Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.